



**EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**  
**Sesión Ordinaria N.º 3/2022**  
**7/02/2022.- 10,00 horas**

**DECRETO.-** Por el presente Decreto vengo en convocar al **Excmo. Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria**, para el próximo **7 de Febrero a las 10,00 horas** en primera convocatoria, o el día 10 de febrero a la misma hora en segunda, para resolver lo que proceda en los siguientes asuntos del Orden del día. La sesión se celebrará de **forma mixta (presencial-telemática)**.

Debido a la obligación de adoptar medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, siendo necesario mantener una distancia de **seguridad interpersonal** de al menos **1,5 metros** según Acuerdo 29/2020 de la Junta de Castilla y León, distancia que no es posible mantener en el Salón de sesiones de la casa Consistorial.

Es por lo que debido a esta causa de fuerza mayor, la **sesión se celebrará** en la **Sala de Ensayos, del Palacio de Congresos y Exposiciones de Castilla y León**, sito en la Cuesta de Oviedo s/n de Salamanca.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria n.º 16/2021, celebrada el día 30 de diciembre de 2021.
2. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria n.º 1/2022, celebrada el día 17 de enero de 2022.

**COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL.**

3. Dictamen de la Comisión Informativa de Bienestar Social sobre aprobación de las Bases para la concesión de ayudas para el transporte de taxi para las personas con discapacidad y movilidad reducida.

4. ASUNTOS DE URGENCIA.

5. MOCIONES.

5.1. Declaración Institucional del Ayuntamiento de Salamanca para mejorar la atención a las personas mayores por parte de las entidades bancarias.

5.2. Moción del Grupo Municipal Socialista instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un Plan de Choque que acabe con el colapso y la saturación de la Atención Primaria en la ciudad de Salamanca.

5.3. Moción que presentan el Grupo Municipal Socialista y la Concejala de Podemos Carmen Diez Sierra en apoyo a la reforma laboral.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General

Ref.: FG/bs

5.4. Moción del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de Gobierno municipal a cumplir el Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.

5.5. Moción del Grupo Municipal Socialista para la creación de un Registro Público y el establecimiento de criterios técnicos claros y transparentes para la aceptación o denegación de proyectos culturales en la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes.

5.6. Moción del Grupo Municipal Socialista instando al Alcalde de Salamanca a proceder a la retirada del título de Huésped distinguido a D. Ignacio Cosidó Gutiérrez.

5.7. Moción del Grupo Mixto sobre campañas de publicidad en el mobiliario urbano.

5.8. Moción del Concejal no Adscrito para la cesión por parte de la Junta de Castilla y León de la parcela situada en C/ Maestro Sánchez Allú de 5490 metros cuadrados, situada en el barrio de San José al Ayuntamiento de Salamanca.

5.9. Otras Mociones.

## 6. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

6.1.- Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía.

6.2.- Información Alcaldía.

7.- Preguntas formuladas por escrito.

8.- Ruegos y Preguntas.

Salamanca, a 2 de febrero de 2022

El Alcalde,



Fdo. Carlos M. García Carbayo.